

Chile, primer país latinoamericano en incluir la biodiversidad en la economía

El presidente de Chile, Gabriel Boric, lanzó el martes el Comité de Capital Natural, organismo que considera la biodiversidad como parte de la estructura económica del país y es el primero de su tipo en [Latinoamérica](#).

“Tengo la convicción de que este es uno de los eventos más importantes en los que vamos a participar durante nuestros cuatro años de gobierno, porque implica un cambio de paradigma mayor”, aseguró el jefe de Estado desde el palacio presidencial de La Moneda en Santiago.

La firma del decreto se produce un día antes de que el Comité de Ministros, integrado por los titulares de Medio Ambiente, Salud, Economía, Agricultura y Energía y Minería, vote el polémico proyecto portuario minero Dominga que, según expertos, pone en riesgo la Reserva Nacional Pingüino de Humbolt que alberga a más de 80% de la población de esta especie y es considerado un punto clave de biodiversidad global.

Según detallaron desde el Ejecutivo, la creación del Comité de Capital Natural «pone a Chile a la vanguardia en la materia, siendo el primer país de Latinoamérica en enfrentar las urgentes necesidades que han desencadenado las crisis de cambio climático, pérdida de biodiversidad y contaminación a través de este Comité, poniendo a la naturaleza en el centro de la discusión por un desarrollo limpio y sostenible».

“Estoy feliz de que hoy iniciemos este trabajo conjunto, que consolida nuestro compromiso político con la transición socioecológica justa y un desarrollo productivo sostenible. Esperamos que este trabajo rinda sus frutos y que podamos contar con mejor información sobre el capital natural de Chile para impulsar cambios en el diseño de políticas públicas y decisiones de fomento e inversión que incorporen este criterio en sus decisiones”, señaló la jefa de la cartera de Medioambiente, Maisa Rojas.

El principal objetivo de esta plataforma de gobernanza será asesorar al presidente de la República en la medición, valoración, valorización, protección, restauración y mejoramiento del capital natural en [Chile](#), integrando a la

biodiversidad al diseño del desarrollo nacional.

En la misma línea, el comité genera información y conocimiento ambiental en clave económica para la toma de decisiones financieras, de presupuesto público y productivas en el país, acorde al impulso de nuevas herramientas para el cuidado del medioambiente.

A la ceremonia de firma del decreto asistió el ministro de Hacienda, Mario Marcel, que también tendrá un rol en el comité junto al Ministerio de Economía.

«Los economistas, antes de pensar en teorías, en el mercado o en modelos, valoramos la toma racional de decisiones. Y para eso, hay que tener información», afirmó Marcel.

«Sin información no se pueden tomar buenas decisiones (...) la medición del capital natural es la medición de un stock que ha ido cambiando a través de los años y que va a determinar mucho de lo que ocurra con nuestro país y con la humanidad en el futuro», agregó.

21% de la superficie chilena es territorio protegido, y 43% de las áreas marinas son Zonas Económicas Exclusivas, con normativas específicas para proteger la biodiversidad de esas costas.

EFE